

# EL NOTICIERO

Diario de la mañana

AÑO III

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, VIERNES 22 DE ENERO DE 1904

NÚMERO 498

## E. PAGÉS Y Cía.

(ANTES PAGÉS HERMANOS SUCESOSES)

Han trasladado su Almacén á la casa que fué de Troyo, ofrecen sus servicios en el nuevo local. El surtido de abarrotes es completo, y los precios bajísimos.

## El Noticiero

DIRECTOR,

Leonidas Briceño

REDACTORES,

Leonidas Briceño, Segundo Ispizúa

Modesto Martínez

ADMINISTRADOR,

N. J. Schroeder

OFICINA DE REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,

25 varas al Este de la Oficina Telefónica.

Avenida 5ª, Oeste

Teléfono N° 26

### Diputación

Un grupo importante de electores de la provincia de San José nos han rogado publicar la siguiente candidatura para las próximas elecciones de diputados. EL NOTICIERO se complace en someterla al criterio de los señores que componen la asamblea electoral.

He aquí la lista por orden alfabético de apellidos:

#### PROPIETARIOS

Licenciado don Elías Castro Ureña  
" Gregorio Martín  
" Gerardo Matamoros  
" Alberto Pacheco  
" Pedro Pérez Zeledón  
" Vidal Quirós  
" Federico Tinoco  
" Tobías Zúñiga Montúfar

#### SUPLENTE

Don Jaime Carranza Pinto  
" Manuel Carrillo  
Licenciado " Luis M. Castro  
" Gordiano Fernández

### Oficial

Se concede el "exequatur" de ley á la patente de cónsul de Colombia en el puerto de Limón, que presenta el señor doctor don Efraín de J. Navia.

—Se rebaja á los reos Asunción Ponciano y Diego Medrano Obando la décima parte de la pena de presidio que les fué impuesta por los delitos de hurto y homicidio.

—Denégase la conmutación que solicita Guillermo Cubero Salvatierra para pagar en multa la pena de arresto que le fué impuesta por el Agente primero principal de Policía de San José, por faltas.

—Improcedente se declara la solicitud del señor Lino Vargas en que pide se commute en confinamiento la pena impuesta á su hijo Celso Vargas Pérez por el delito de hurto en perjuicio de don Enrique Núñez.

—No se accede á la solicitud presentada por el reo José Domingo Arce en que pide que se le traslade del presidio de San Lucas á la cárcel de esta ciudad, por estar enfermo.

—Se conmuta en confinamiento en Juan Viñas la pena impuesta al reo Dionisio Durán por el delito de lesiones leves inferidas al Juez de Paz del barrio de Las Pavas, en atención á que no tiene más recursos que el jornal que gana para el sustento de su familia, la cual se compone de su esposa y ocho hijos, seis de los cuales son mujeres, y á que la pena de arresto que le fué impuesta, es anti-económica para las Municipalidades por la obligación en que están de mantener al detenido, y para el preso, por la imposibilidad de trabajar y que en su larga prisión quedarán expuestos sus hijos á los peligros del hambre ó del vicio.

Se tomó también en consideración el informe favorable de la Corte.

—Se emancipa al menor José Saturnino Adriano Aristides Camacho Muñoz, mayor de dieciocho años, á solicitud que para el caso presentó el Licenciado don Alberto Echandi Montero.

—Se permite al cura de la parroquia de Esparta que celebre tres turnos en aquella localidad, cuyos productos serán destinados á proseguir los trabajos del templo; debiendo verificarse esos turnos cada cuatro meses bajo la vigilancia de la autoridad política.

—A Modesto Villegas Díaz se nombra para el puesto de Agente de Policía de Filadelfia del cantón de Carrillo de la provincia de Guanacaste, en lugar de don Juan Rafael Jiménez.

—Autorízase al Banco Anglo Costarricense para que emita billetes al portador por la cantidad de doscientos mil colones, del modo siguiente: 30.000 en billetes de 5 colones, números 30.001 á 60.000... 150.000. 5.000 billetes de 10 colones números 15.001 á 20.000... 50.000 colones. Estos billetes pertenecen á la serie A y llevan la fecha 1° de Enero de 1904.

—Se resuelve que por medio de las autoridades de Policía de Puntarenas se haga entrega del menor Juan José Angel á su señora madre Ana María Cubero.

### Choque de vapores

El buque de la United Fruit "Admiral Dewey" chocó con el vapor de la Clyde Line "Kiowan", el cual se hundió. El accidente pasó en Boston el 27 de Diciembre. Hay pocas esperanzas de salvar el navío hundido, pues tiene encima once pies de agua.

—Se gestiona judicialmente el reclamo de £ 81.000 que los propietarios del navío hundido cobran á la United Fruit Co., por daños y perjuicios. Dicen los reclamantes que el "Admiral Dewey" no llevaba encendidas las luces y que los oficiales no estuvieron prestos á ordenar un buen quite —"Daily Telegraph".

### De Panamá

Nadie entra sin cuatro libras esterlinas

Imitando la práctica establecida en los Estados Unidos, nadie puede desembarcar en Panamá ó Colón si no enseña á un empleado especial la suma de cuatro libras esterlinas.

Según leemos en el "Gleaner", el cual lo avisa á todos los jamaicanos, para desembarcar en Colón se necesita tener en el bolsillo cuatro libras esterlinas, como quien dice un enorme capital en papel colombiano.

Además cada pasajero tiene que manifestar al jefe de la oficina de investigación, en ambos puertos, el objeto de su llegada á Panamá, qué oficio ó profesión desempeña y si ha sido alguna vez juzgado ó ha estado preso por algún crimen.

Las autoridades se reservan el derecho de reembarcar á los inmigrantes cuyos propósitos al ingresar á la República sean dudosos.

Según entendemos el decreto ese debe regir solamente con los jamaicanos pues hasta ahora no habíamos tenido conocimiento de él. En un país cosmopolita, como Panamá, hacen muy bien las autoridades en seleccionar la inmigración.

### Niño heroico.

En busca de su madre

Dos días hace que llegó á esta capital un niño de siete años, bastante estropeado y con visibles muestras de inquietud. Personas que siempre se interesan por esos seres desconocidos que vagan agobiados bajo el peso de su propio infortunio, se le acercaron, y él con la voz entrecortada de los niños tristes, les refirió que venía á pie desde Bagaces en busca de su madre Jesús Martínez que estaba enferma en Cartago y que su único deseo era verla. Aquel pequeño esforzado, modelo de hijo, quería, á las 6 de la tarde del mismo día, seguir á pie hasta Cartago, mas se lo impidieron y una persona que de él tuvo lástima lo recogió y ayer en tren de Limón lo mandó á la vieja ciudad.

Pobre criatura ¿Hallaría á su madre aún viva? Serían falsos los informes que le habían dado acerca de la autora de sus días y vendría, ¡infeliz! en pos de una quimera?

¡Pobre niño heroico de siete años! Días enteros ha gastado él en venir con sus menudos pasos desde su pueblo de Guanacaste hasta esta capital: ha recorrido llanuras que parecen interminables bajo un sol que hierre sin piedad, ha cruzado bosques en la soledad de esas noches oscuras en que sólo se oye el aullar persistente de voraces fieras, ha pasado hambres y sed y ha tenido frío.

Y todo por venir á ver á su madre enferma, por contarle sus congojas de chichuelo desgraciado, por ceñirla con sus bracitos y comérsela á besos.

El viaje de ese niño encierra todo un poema de heroicidades.

### La sección

de animales vivos en la Exposición de San Luis

Aprovechen nuestros agricultores

St. Louis, E. U. de A.—La Exposición Universal de St. Louis que se celebrará en 1904, cuenta con las facilidades necesarias para una exhibición completa de crías de animales domésticos y de corral sin costo alguno de instalación para el expositor. Las clasificaciones de las recompensas son comprensivas en todos los departamentos, dándose, fuera de los diplomas, recompensas en metálico de primera, segunda y tercera clase, además de certificados de encomio. Los terrenos, el anfiteatro, los edificios y pesebres, estarán á la disposición de los expositores y se darán toda clase de facilidades para el entretenimiento é instrucción de los visitantes interesados en el ramo. Se han tomado grandes cuidados para que la clasificación sea de lo más extensa y equitativa. Sobrepuja este departamente á todos los de su clase en otras exposiciones en que se distribuirán \$ 350.000, oro, en recompensa. Al formular el reglamento se ha tenido en cuenta una exhibición de lo mejor que se conoce en materia de crías. Se podrá tomar una idea de la magnitud de esta exhibición al recordarse que no habrán gastos de ninguna especie después de entrados los animales, lo cual no tiene ejemplo en la historia de las exposiciones.

La división de caballos, potros, asnos, potrancas, yeguas y mulas comprende veinticuatro especies á las cuales se les adjudicará 93,640

NADA HAY  
imposible

Todo lo vence la  
POTENCIA IRRESISTIBLE DEL TRABAJO.  
Siempre se había creído que sólo en Alemania ó los Estados Unidos podían fabricarse las BUENAS CERVEZAS.

Los constantes esfuerzos que ha hecho la

**Fábrica**  
DE BEBIDAS HIGIÉNICAS DE  
GUADALUPE

han venido á destruir esta creencia. Esta Fábrica, sometiendo todas sus operaciones á un minucioso control químico y bacteriológico, ha logrado producir una

**CERVEZA** COMPARABLE  
A LAS MEJORES CERVEZAS  
EXTRANJERAS.

Se vende al por mayor á 2 colones docena, devolviendo las botellas.

Se reciben órdenes en Guadalupe ó en la BÉTICA ORIENTAL.

Guadalupe

San José

Teléfono 218

Teléfono 227

**Manuel Collado**  
**Pedro Alvarado**  
**Manuel Alvarado h.**  
PASANTES DE ABOGADO

Ofrecen defender gratuitamente á las personas pobres.

DESPACHO: de 12 m. á 4 p. m. Frente á las oficinas Judiciales.—  
Antiguo Liceo de Costa Rica. Set. 4. 1m.

**¿Para qué gastar en colegios ó profesores?**

La Escuela de Comercio por Correo proporciona una profesión lucrativa y honrosa á todos los jóvenes ambiciosos, CASI GRATIS. La Escuela de Comercio por Correo acaba de imprimir su modernísimo curso de Teneduría de Libros y práctica Comercial preparado expresamente para Costa Rica y para sus Lecciones por Correo.—¿Por qué no decidirse á ser un Tenedor de Libros moderno y experto ingresando á la

**ESCUELA DE COMERCIO POR CORREO?**

POR QUÉ NO ADQUIRIR:

MUCHA MAS:  
instrucción,  
comodidad y  
práctica

MUCHO MENOS  
precio,  
tiempo y  
molestia.

?

Si los jóvenes de las provincias desean estudiar algo que les reportará ganancia y nombre sin moverse de su localidad, simplemente con tomarse la molestia de escribir una carta de vez en cuando, ¿por qué no han de alegrarse al saber que se ha establecido en Costa Rica la Escuela de Comercio por Correo? Estamos en una época de actividad y progreso y todos los jóvenes deben prepararse en el sentido práctico. Para ellos se ha establecido esta Escuela. Por medio de ella aprenderán, con un costo insensible, lo que no aprenderían de otro modo á un precio más alto, mucho más alto. Los padres de familia ¿no tienen aquí un medio para dar á sus hijos una carrera de gran valor en la vida práctica como es la del Comercio? Y con no costo insignificante. La Escuela de Comercio por Correo dará gustosa todos los informes que se le soliciten con respecto á sus métodos. Una tarjeta postal de dos céntimos ó una simple carta que se envíe, dará á conocer nuestro establecimiento á quien la mande dirigida á la—Escuela de Comercio por Correo—San José. Apartado, n° 225. 9 de Enero. 1 m.



preos de premios en metálico. Las recompensas varían de 6,250 dólares para arriba en la sección de caballos de raza, percherones y crías de igual importancia. Las sumas destinadas a los animales de tiro, caballos y mulas de carga ascienden a \$ 7,165.

El ganado y las vacas lecheras se distribuyen en veintuna clases. La suma total de recompensas en esta división es de 364,030. Las crías "shorthorn", "Horsford", "Aberdeen-Angus" y "Calloway" contarán cada una con \$ 5,990 en recompensas. Se harán también una exhibición de catálogos, —la especie que resulta del cruzamiento entre el toro doméstico y la bi-sonte americana. Las ovejas se dividen en quince clases y las cabras en tres, para cuya sección se han destinado 342,809 de premios. Los merinos van en tres clases de las cuales una es intermediaria. En la sección de puercos se distribuirán \$ 32,186 de recompensas, clasificados en nueve divisiones. \$ 5,110 recibirán los mejores ejemplares de las crías "Berkshire", "Poland China" y otros tipos de su clase. La menor recompensa en cualesquiera de las divisiones es de \$ 488. Las aves de corral serán premiadas con \$ 11,786. Estos animales domésticos están divididos en tres grupos. Los primeros premios en estos grupos varían de \$ 10 a \$ 60. El mejor ejemplar de avestruz recibirá \$ 225. A los palomos se les adjudicará \$ 3,984.

La mira de los gerentes de la Exposición es hacer que esta Sección sea digna en todos sus detalles, marcando el progreso que se ha hecho según los ejemplares desarrollados en el Siglo XIX. Listas de premios y clasificaciones podrán obtenerse del Sr. F. D. Coburn, Chief, Worlds Fair Grounds, St. Louis, Mo.

## Estado actual de la línea del Ferrocarril al Atlántico entre Guayabo y Lomas

Nos escribe un amigo nuestro que salió el sábado pasado para Limón, que los dos trasbordos de Guayabo y Lomas, son tan cómodos ya, que él pudo conseguir hacer pasar con dos hombres un baúl con noventa kilos de peso.

El trayecto entre Guayabo y Lomas; 12 millas, se hace en un carrito de mano que está al cuidado del señor Juan Gómez, de la firma Gómez y Calleja de Turrialba. Hay un carrito que hace el viaje de Guayabo a Lomas y otro de Lomas a Guayabo.

La misma persona nos dice, que cree, dada la actividad en el trabajo y las condiciones del terreno, siendo como es más fácil arreglar Las Lomas que el Guayabo, que de aquí al fin del mes sólo habrá un trasbordo: el de Guayabo, donde el terreno es jabonoso y donde las lluvias hacen que no haya grandes progresos en el relleno del abismo que formaron las lluvias torrenciales del mes pasado.

## Mendicidad y farsa CASO VERÍDICO

Cierto hacendado venía notando desde hace algún tiempo que un su peón faltaba siempre al trabajo, previo permiso, un día de cada semana. El hecho en sí nada tenía de especial ni de particular, si no hubiera sido que un día el dueño de la finca se topó con su peón por una de las calles de esta capital, disfrazado de mendigo, llamando de puerta en puerta é implorando "una limosna para un pobre por el santo nombre de Dios."

Ya puede imaginarse el lector la sorpresa del hacendado al ver a aquel hombre lleno de vida, con sobradas energías para el trabajo, ocupado en aquel tráfico indigno de él, explotando la bondad de las buenas gentes y convertido en un farsante de la peor jaez.

—Lo peor del caso, nos decía un amigo que tal cosa nos refería, es que como ese falso mendigo hay muchos que vagan tranquilamente por nuestras calles haciendo acopio de todo lo que les dan lo cual venden y con su producto mantienen sus vicios y aun les sobra para sus pequeñas orgías.

Verdad es que este mundo es una farsa y que los más que en él habitan son unos farsantes, pero ya que contra muchos de éstos no hay medidas posibles que tomar y como la cuerda siempre se rompe por lo más delgado, llamamos la atención de las autoridades de policía a fin de que esos falsos mendigos sean castigados como se merecen.

Con ello nos librarán de una legión de pedigüenos viciosos y descarados.

## Póliza pagada

21 de enero de 1904. — Señor don Manuel Lozano.

Distinguido señor: Por su atenta de 18 de los corrientes, se ha servido darme aviso de las instrucciones que ha recibido de "La New York Life In. Co.," que tan dignamente representa Ud., como agente en esta República, para entregarme un cheque por valor de \$ 5,000 oro americano, como importe del seguro de vida de mi finado esposo, y en el carácter de beneficiaria.

Al presentar a Ud. mis sinceros agradecimientos por el interés y empeño que ha tomado en el cobro de la póliza, en su concepto de Agente de la Gran Compañía Internacional de Seguros sobre la vida, no omitiré las felicitaciones que consigno para esta casa extranjera, por el pronto, exacto y fiel cumplimiento de sus compromisos.

Con protestas de consideración distinguida, me es grato suscribirme de Ud. att<sup>a</sup> S. S., MARGARITA V. DE BEER.

## Facultad de medicina

El lunes próximo pasado no hubo sesión en la Facultad por falta de quorum.

—La Junta de Gobierno de la Facultad de Medicina en su última sesión dispuso excitar a las Municipalidades de Liberia, Esparta, Bagaces, Filadelfia, Santa Cruz, Nicoya, Grecia, San Ramón, Atenas, San Mateo, Paríscal, Paraiso, Escusú y Desamparados, a que creen sonda becas en la Escuela de Obstetricia.

## Cablegramas

Exposición de Hay  
CONNESTACION A REYES  
Recibidos a las 7 p. m.

Washington, 20.—En su nota de protesta que dirigió a este gobierno el general Reyes, propone que la disputa se someta al Tribunal de La Haya. El 5 de los corrientes Mr. Hay le contestó manifestándole que el gobierno tiene en consideración los graves cargos que se le hacen y asegura a Reyes sus muestras más amigables de sentimientos para el gobierno y pueblo de Colombia. La cuestión sometida, dice que se puede considerar solamente como hechos consumados, siendo uno de los cuales que la República de Panamá se ha hecho miembro de la familia de las naciones. "La Secretaría lee con sorpresa—dice Mr. Hay—su repetición de las groseras imputaciones sobre la conducta y motivos de este gobierno, los cuales se han publicado en reputados periódicos americanos."

De aquí, Hay pasa a hacer un resumen: primero, de la necesidad de una vía acuática conectando los dos océanos; y segundo, todos los pasos tanto legislativos como diplomáticos que se han dado para llevar a cabo con tal fin. Alega Hay que durante el largo período que ha transcurrido desde que se celebró el tratado de 1846, los Estados Unidos han cumplido con todas sus responsabilidades, mientras tanto se dejó de realizar el gran designio de dicho tratado y al fin se ha hecho palpable, como anteriormente se había demostrado que se puede realizar solamente mediante la construcción del canal por el gobierno de los Estados Unidos. A causa de la acción del gobierno de Bogotá en haber repudiado el tratado Hay-Herrán y las miras é intenciones que se descubrieron en conexión con dicho rechazo, este gobierno cuando estalló la revolución de Panamá hallábase en la alternativa ó de abandonar el beneficio principal á que esperaba tener derecho de sacar del tratado de 1846, ó tener que recurrir á medidas que necesariamente tenían que pesar en la independencia de la República de Panamá.

Se creó una nueva situación. Por una parte hallábase el Gobierno de Colombia invocando en nombre del tratado de 1846 el auxilio de este Gobierno en su esfuerzo de sofocar la revolución y por otra parte encontrábase la República de Panamá, la cual había nacido á fin de que el gran designio del tratado no fuera frustrado para siempre sino llevado á cabo. El Istmo estaba amenazado por otra guerra civil; no solamente los intereses de los Estados Unidos hallábanse en peligro sino los del mundo civilizado. La República de Panamá representaba estos intereses. El Gobierno de Colombia se oponía á ellos. Este Gobierno tuvo que escoger entre estas dos alternativas y no habiendo sido responsable por la situación que se presentaba no titubeó en reconocer la independencia de la República de Panamá. Su juicio y actitud en esta emergencia las potencias del mundo sellaron con su aprobación. Bajo todas las circunstancias, (continuó el Secretario) este Gobierno no considera que tengan fundamento válido las quejas de Colombia. El Gobierno de los Estados Unidos participa con todo el mundo civilizado, en los sentimientos de pesar por las desgracias que por tanto tiempo ha sufrido la República de Colombia á causa de las guerras civiles que han assolado sus campos, arruinado sus industrias y empobrecido á su pueblo. Con estos sentimientos, dice Mr. Hay, el Gobierno de los Estados Unidos ejercería gustosamente sus buenos oficios con la República de Panamá á fin de encontrar a gún arreglo sobre bases justas y equitativas.

Con respecto á su propuesta de referir la disputa al Tribunal de La Haya, este gobierno no ve necesidad alguna para hacerlo, siendo como es de carácter político los agravios de que se queja.

Con fecha 6 de enero, Reyes sometió otra nota á Hay en que le avisa que ha transmitido por cable á Bogotá la respuesta de Hay á su nota en que le enumera los agravios de Colombia. La nota de Mr. Hay la ha interpretado como intimación de que las fuerzas de Colombia serían atacadas por las de Estados Unidos, si invadiesen el territorio de Panamá para sofocar la revolución.

Por esta razón el gobierno de Colombia hace responsable de todos los daños que le ha causado la pérdida de aquel territorio nacional, contestando á esta, bajo fecha 9. Mr. Hay dice que todas las propuestas hechas en la segunda nota, fueron contestadas en su nota del 5.

Sin embargo, dice, que no acepta ni por un momento la imputación de que este país está animado por motivos ó sentimientos enemigos hacia Colombia. Aun en el caso de q' Colombia persistiera en asumir una actitud hostil hacia los Estados Unidos, sería con extrema repugnancia y después de la más cuidadosa deliberación, que este país adoptaría las medidas para combatir las deplorables condiciones así criadas.

## PROBABILIDADES DE ARREGLO DE COLOMBIA CON PANAMA

### No habrá guerra

Panamá, 20.—Correspondencia últimamente recibida de Bogotá, indica que disminuye el sentimiento bélico. Comienza á reinar el deseo de dejar pasar la secesión de Panamá sin entablar una guerra desastrosa. Los diarios de la capital que antes se llenaban de artículos patrióticos exponiendo la necesidad de la guerra para recuperar el territorio perdido, urgen ahora la necesidad de la reconciliación y la adopción de medidas cualesquiera para evitar más graves complicaciones. La última noticia de la capital de Colombia anuncia el arresto de Juan Pérez Soto por haber estado abogando por la guerra con los Estados Unidos mediante discursos y escritos. La prensa de Bogotá publica una larga carta de Enrique Cortés en que suplica al público abstenerse de formar un juicio adverso de aquellos que aconsejan la paz, porque el recurso de las armas podrá costar á Colombia otro departamento, el del Cauca, aunque acusa de la manera más enérgica los métodos de Roosevelt.

Cortés insiste en q' el valor de Colombia se ha probado tantas veces en el campo de batalla que se puede quedar satisfecha sin atacar la gigantesca República comercial del Norte. De Cartagena viene la noticia de la malísima situación financiera y el deseo de restablecer relaciones comerciales con el Istmo de Panamá. Anteriormente la salida principal para sus aves de corral, huevos, cueros, etc, era Colón. Esta vía se halla cerrada. El costo del despacho de provisiones para el ejército en el río Atrato es ruinoso.

### El tratado canalero será aprobado.

### Los Países Bajos reconocen á Panamá

Washington 20 Hoy se efectuó en la casa Blanca una importante conferencia de los senadores democráticos de la cual se deduce que se ha abandonado toda esperanza de impedir la ratificación del tratado del canal con la República de Panamá mediante la presentación de una fuerte opinión solidaria democrática. La conferencia se convocó porque los senadores Mallery Clay, Simmons, manifestaron su deseo de pronunciar discursos á favor del canal de Panamá. El encargado de negocios americanos en La Haya, avisa que el gobierno de los Países Bajos ha acordado reconocer la independencia de Panamá.

### AVISOS DEL DIA

#### A LA SOMBRERERIA

LA MODA, han llegado otra vez los célebres sombreros de paja, alones, propios para la temporada de campo y que tanta aceptación han tenido entre el público de buen gusto. Enero 22 5 v.

### AVISOS ANTERIORES

#### VENTA DE FINCAS DE CAFÉ

Se venden las siguientes:  
Una en Ujarrás  
" " El Dulce Nombre 7 manzanas  
" " La Uruca 15 "  
" " Itiquis 20 "  
" " Alajuela en Coyal 15 "  
Dirigirse al apartado n° 517 Enero 21 10 v.

#### UN EXTRANJERO

casado, con buenas recomendaciones, que habla inglés, alemán y español desea colocarse en esta ciudad, ó en cualquier parte de la República. En esta oficina informarán Enero 21 3 v.

### MULAS

En esta semana me llegarán algunas mulas de Granada, Nicaragua, las que ofrezco en venta. Son de tiro y de silla, de cuatro á siete años de edad y 52 pulgadas de alzada.—Enero 19.—5 v.—

JOAQUIN B. FERNANDEZ

## SE DESEA COMPRAR

una casa de habitación, lado norte. Págo al contado ó á plazos; informes en esta oficina. Enero 21 5 v.

## BARATILLO DE CEDRO DULCE

De hoy en adelante venderé tablas acepilladas, de esta madera á 10 céntimos pulgada, Alberto González Soto Enero 21 10 v.

## SE ALQUILA

una casa de campo en los Desamparados, y se vende una hena de veinte manzanas en el mismo lugar. Dirigirse al apartado n° 517 Enero 21 6 v.

## AVISO

Por cincuenta colones al mes, pago anticipado, alquilo una casa espaciosa y muy propia para una familia numerosa, situada al frente de la Aduana. Para pormenores Luis Bengoechea en la sombrería "La Moda." 6 v Enero 19

## MOVIMIENTO DIARIO

### Movimiento marítimo

21 de Enero—PUNTARENAS—Hoy á las 7 a. m. fondeó el vapor alemán, Abydos, procedente de San Francisco, capitán Beelendor. Pasajeros: Domingo Garza. Carga 304 bultos. Correspondencia 2 paquetes.

### Juzgado Segundo del Crimen

Día 21—Se corre traslado con la defensa del reo de hurto Juan Ayala representado por don Tobías Gutiérrez.

—Se dicta auto de prisión contra D. Gregorio Fuentes G., Agente lo. Principal de Policía de esta ciudad por injurias á doña Jesús Sánchez Artavia.

—En la causa por hurto en daño de Pablo Umaña se dá traslado de defensor por tres días.

—Para ratificación de testigos en asunto de José Araya, aviación, se señalan los días 2 y 4 de febrero entrante á la 1 p. m.

—Se tiene por renunciada la prueba que aún falta por recibir en el asunto de Lisimaco Hoyos.

—Se manda juzgar al testigo Juan Félix Esquivel por perjurio en el asunto de Gregorio Fuentes.

### Sala Segunda de Apelaciones

20 de Enero—Se aprobó el auto de sobreseimiento dictado por el Juez del Crimen de Puntarenas en la sumaria seguida á Manuel María Rodríguez por estafa en perjuicio de Manuel Revolorio Barrios.

—Se anuló la sentencia condenatoria desde el auto motivado de prisión inclusive dictada por el Juez del Crimen de Liberia á las 9 a. m. del 10 de noviembre último, en causa seguida contra Arcadio Mairana Guevara por lesión causada á Rómulo Rodríguez Coronado.

—Se aprobó la sentencia absolutoria dictada por el Juez de lo Contencioso Administrativo á las 9 a. m. del 10 de diciembre último, en la causa seguida á Rafael Garita Madrigal por depósito de abnardiende clandestino.

### Bautizos

Parroquia del Carmen. — Lilly, hija legítima de Arnoldo Andre y Cecilia Andre.

### Hoteles

Imperial. — Salieron: Roberto A. Crespi, Bertram Hunt, Mr. Mac-Gann y N. F. Quesada. Entraron: Brown Willis y Eduardo Baldio.

### Vistas para hoy

Sala 1ª—Pedro Madrigal contra Tranquilino Jiménez, 1 p. m.

Sala 2ª Matilda Maradiaga, lesiones, 1 p. m., Casación.

Juan González, criminal, 1 p. m.

Jesús Mora, criminal, 2 p. m.

### Defunciones

Juana Ulloa Salazar, 20 años, hija de Ildefonso Ulloa y Jesús Salazar, murió de fiebre tifoidea, distrito del Hospital.

Rafael Reyes, 8 días, hijo de María Luisa Reyes, murió de atropía por prematura, distrito del Hospital.

Juan Vicente Escalante Flores, 3 meses 21 días, hijo de Carlos Escalante y Primitiva Flores, distrito de la Merced.

Ramón Mesías Adelino Marín, 1 año 7 meses, 11 días, hijo de Trinidad Marín, murió de ataque de lombrices, distrito de la Merced.

### Observatorio meteorológico

DÍA 20

#### TEMPERATURA

|         |       |       |
|---------|-------|-------|
| Mínimum | ----- | 14.9  |
| Máximum | ----- | 25.8  |
| Medio   | ----- | 18.88 |

#### HUMEDAD RELATIVA

|              |       |       |
|--------------|-------|-------|
| Mínimum      | ----- | 53.   |
| Máximum      | ----- | 86.   |
| Medio        | ----- | 70.   |
| Horas de Sol | ----- | 10.08 |

### CRONICA

#### Nota

El señor ingeniero municipal don Salomón Escalante pasó una nota al señor Agente Principal de Policía indicándole la necesidad de ordenar echar por tierra tres entre paños de bahareque que quedaron sin destruir en la casa que se mandó demoler de don Melchor Leitón, situada en la calle 16 Sur, entre las avenidas 10ª y 11ª.

#### Concurso médico

La Facultad de Medicina hace constar que ya devolvió á sus respectivos dueños las memorias presentadas al Congreso Médico Científico Nacional. A don Austregildo Bejarano la memoria cuyo lema es: Sistema de concentración y acumulación de las mieles." A don Guillermo Echeverría, la memoria cuyo lema es: "Salud y Prosperidad."



**Pleito**

Anteayer por el Paso de la Vaca dos individuos llamados Aníbal Brenes, de la Uruca y Agustín Caamaño de esta ciudad, se dieron de lo lindo por asuntos de una "ella." Según parece, Brenes había mal informado a Caamaño en casa de la novia de este último y que aquel pretendía.

**Disgusto**

Lo hubo ayer y gordo entre una sirvienta y una respetable señora de esta ciudad. La causa fué que la señora despidió a la sirvienta por "pelar la pava" con un galán y descuidar sus quehaceres.

La sirvienta desde la calle soltó su vocabulario, de verdulera.

Un policía la reconvinó y á no ser por súplica de la misma señora insultada, la sirvienta hubiera sido conducida al cuartel.

**Rapto**

Una niña de 14 años de edad fué raptada en la noche de antier por un tenorio. Los "tórtoles" se hallan en Turrique, disfrutando de los aires campestres.

**Igual nombre**

La señora Isolina Estrada nos ruega que hagamos constar que el chicleño Arturo Estrada de quien dice "La Prensa Libre" del 19 del mes en curso que entró á una carnicería y tomó rosbif y media de carne y que fue detenido, no es su hijo quien lleva el mismo nombre y apellido del chicleño en referencia. Conste así.

**Sensible pérdida**

No hay ni uno de entre los pasajeros que viajan de esta capital á Cartago y viciversa, que no se hallara satisfecho con la amabilidad y buen trato que el conductor del Ferrocarril en esta sección don Eduardo Longan, gastaba con sus pasajeros. La renuncia de dicho señor ha sido muy sentida, así como también es sensible que la Compañía consienta en que alguno de sus empleados hostilice, hasta conseguir esos resultados, á los pocos empleados que tratan bien al público.

**Pérdida**

Un joven nos trajo á esta redacción una carterita apenas adaptable á un puño femenino que se encontró en un caño. Nos cuenta él mismo que al encontrarla la carterita creyó que contenía unos cien colones; pero cual fué su desilusión al mirar que no contenía más que una mota, un espejito y unas llaves, cosas que para la dama á quien pertenecen pueden tener valor, pero no para el del encuentro.

La carterita en cuestión está aquí á la disposición de su dueña; pero el que esto escribe cree que no vale la pena reclamarla, pues está de muy mal uso; y en ese supuesto se ha adjudicado el espejito que es lo que le ha parecido de más valor después de un inventario minucioso.

**Sigue temblando**

Dos temblores más se sintieron anteayer. El primero á la 1.1 a. m., dirección E. á O. intensidad 1, duración dos segundos.

Otro temblor á las 9.18 p. m. dirección E. á O., intensidad 2, duración 15 segundos.

Como puede verse, el segundo temblor fué de mayor consideración y lo sintieron muchas personas.

La dirección de esos temblores es la más común en todos los movimientos tectónicos que aquí sentimos.

**Correo**

Según leemos en el itinerario de correos, para el presente mes corre inserto en "La Gaceta", la correspondencia de los buzones de esta capital se recogerá 4 veces al día: á las 7 y 9 a. m. y á las 3 y 7 p. m.

**Garrotazo**

Almorzaba un anciano con dos niños nietos suyos á la orilla de la línea del tranvía, cuando al pasar un carro la chiquita volvió á ver. El viejo que debía ser de quien sabe que ignorado rincón le dijo á la chiquilla:

—Mirá indina: ¡paqué espías eso que es cosa mala!—y le arrió un tremendo garrotazo por la cabeza. La niña quedó dando gritos y los pasajeros se alejaron comentando aquel raro suceso.

**Pérdida**

Una sirvienta perdió en el mercado, en días pasados ₡55. Ayer un niño contó á un compañero suyo que él se había encontrado un pañuelo y unas monedas envueltas en él. Esto llegó á conocimiento de la perdidos y le interrogó si era cierto lo dicho, y q' le dijo aquel dinero le pertenecía. El niño sene-

gó diciendo q' lo había contado en broma y que no era verdad que él se hubiera hallado nada. La sirvienta se vió en el caso de dar parte á la policía, pero ni en presencia del señor Agente Principal se logró que declarara lo cierto. Fué puesto en libertad enseguida por no poderse proceder contra él.

**Lesión**

Ester Umaña Aguilar "damisela", hi- rió ayer por el barrio del Hospital á su compañera Fidelina Avalos. La herida es leve y la causa de la riña la motivó un "él," enamorado de las dos.

**Queja**

Varios vecinos del Paso de la Vaca han presentado á la Agencia Principal de Policía un memorial en que piden se les maude retirar de la vecindad á un señor Juan de Jesús González que perturba la tranquilidad y bienestar del barrio con sus continuos pleitos y malcrianzas. Dicen además los firmantes que "no pueden abrir las puertas de sus casas sin exponerse á sus sátiras y manifestaciones hostiles." Se sigue la sumaria del caso á fin de comprobar los hechos.

**Registro de billetes**

En "La Gaceta" de ayer leemos lo siguiente:

Hoy se han registrado, de conformidad con la ley, treinta mil billetes de 5-00 colones cada uno, números 30,001 á 60,000, con el busto del Benemérito don Juan Mora Fernández, y cinco mil de 10-00 colones, números 15,001 á 20 mil, con el de don Braulio Carrillo; haciendo un total de 200,000 colones que el Banco Anglo Costarricense va á emitir, según autorización suprema de esta fecha.

Ambas clases de billetes pertenecen á la serie A; llevan las firmas "A. Collado, Presidente" y "Manuel A. Quirós, Administrador", y al rededor del busto la leyenda que dice: "El Banco Anglo Costarricense pagará al portador—á la vista—la cantidad de cinco colones" (6 de "diez" en los de este valor) "en moneda nacional de oro. San José, 1º de Enero de 1904".

**No olvidarse**

Me encargo de dar habitación cómoda, buena asistencia y cuido moral y material á niños que vengan á estudiar al Colegio de San Luis Gonzaga, de Cartago. Para pormenores diríjase al que suscribe—Ramón Ernesto, presbítero.—(j. y s.) 1º marzo.

**Presupuesto**

Hoy celebrará sesión la Corporación Municipal con el fin de aprobar definitivamente el Presupuesto para el año corriente.

Un sincero aplauso merece nuestra Municipalidad que en los pocos días que han transcurrido del mes de Enero, ha celebrado siete u ocho sesiones. Además fueron los señores municipales á visitar las fuentes de Chigüite y Tiribí.

**Misa**

Ayer hubo una misa de requiem aplicada al descanso del alma de don Alfonso Salazar. Asistió numerosa concurrencia.

**Páginas ilustradas**

Hemos recibido el número 3 de la revista "Páginas Ilustradas". Trae varios grabados, entre ellos uno de la bella señorita Clemencia Mata.

**Riego**

La Municipalidad que paga una crecida suma por el arriendo de los troncos que tiran de las regaderas de las calles ha resuelto, porque resulta más económico, comprar 12 mulas las cuales son suficientes para el servicio por ahora.

Además se pedirán al exterior dos regaderas más para ajustar la media docena. El sistema actualmente empleado tiene las ventajas de no descomponer las calles y de ser más higiénico, pues el riego se hace con agua de la cañería y no con agua de los caños.

**Nota**

El activo doctor Toledo ha pasado la siguiente:

Señor Superintendente de The Costa Rica Electric Light and Traction Co. Limited.—Enero 20 de 1904.

Sírvase poner en conocimiento de los pasajeros del tranvía, por medio de avisos colocados visiblemente en los carros, la orden que usted ha recibido de esta autoridad referente á la prohibición estricta de escupir en los carros, por ser antihigiénico. Soy de usted attº y s. s., Nazario Toledo.

**La Patria**

El diario que en la actualidad se publica con este nombre, no tiene nada de común con el periódico que con ese título vió la luz hace varios meses. Así

nos lo aseguran varios de los fundadores de aquel.

**Pérdida**

Don Eneas Castro Ureña perdió antier en el trayecto del Cuartel de Policía á la Estación, un magnífico revólver.

Igual cosa le pasó al licenciado don Carlos M. Jiménez con una portamonedas que contenía ₡ 25-00.

**Número gordo**

Aun no se han presentado á la Tesorería á cobrar el otro quinto del premio mayor de la lotería pasada.

**Caños**

El doctor Toledo nos manifiesta que no es cierto lo dicho por un diario de que los caños del Lazareto de esta ciudad se hallan en mal estado y que produzcan una fetidez insuportable. Dice que se limpian con frecuencia y que el agua que por ellos corre es de un tubo situado á unas diez varas de la calle y nunca de las aguas sucias de las habitaciones de los enfermos, pues éstas se recogen en pozos hechos exprofeso.

**Recargo**

Han sido recargadas interinamente las funciones de Agente Principal de Policía en don Emiliano Padilla, Agente 2º.

**El caso de difteria**

Los cuartos de la casa donde murió la niña atacada de difteria, acerca del que llamamos la atención ayer, han sido fumigados convenientemente y la ropa usada por la enferma esterilizada. Antes de que el doctor Toledo se constituyera en la casa, por no haber tenido á tiempo noticia, ya el doctor Calnek, médico de la familia, había dado las órdenes del caso para la desinfección.

**De Correo**

Ayer fueron distribuidos por la Dirección de Correos 36 sacos de correspondencia llegados ayer mismo á Limón, procedentes de New Orleans.

**Contrabando**

Antier fueron aprehendidas en Santo Domingo por el Jefe Político, tres garras de licor adulterado, en el establecimiento de Rosa Arguedas. Se instruye la sumaria.

**Méndigos falsos**

Dos policías de San Juan trajeron ayer á esta ciudad dos individuos que pedían tranquilamente limosna en ese pueblo y se introducían á las casas sin permiso, dejándose, á veces, un "recuerdo" de sus complidas visitas.

**Sermones largos**

Se queja un suscriptor del "Limón Weekly Nuws" de que se hagan tan largos los sermones de las iglesias protestantes de nuestro puerto del Atlántico. Tiene razón el quejoso. Los sermones largos son contraproducentes y sobre todo en climas cálidos.

**Cañería**

La cañería del Matadero está rota frente á la casa del Lic. don Mauro Fernández.

¿Hasta cuando quedará en perfecto estado esa cañería?

**Colegio de Sión**

Las monjas estuvieron de manteles largos anteayer con motivo de ser el día de Nuestra Señora de Sión. La banda del Hospicio amenizó el acto.

**Futuro sacerdote**

Se habla mucho del próximo ingreso en el Seminario de esta capital de un conocido joven, abogado y literato por más señas. Ignoramos las causas de tan repentina vocación, pero en ciertos poemas en prosa publicados recientemente, ya se nota un perfume de misticismo, indicio de este nuevo rumbo que tocan las ideas de este simpático neófito.

¡Contrastes que á veces permite la voluntad de Dios!

**Envenenamiento**

Una niña como de cinco años, hija de Zoila Soto, vecina de la Cuesta de Moras, se envenenó antier entre las seis de la tarde y las siete de la noche. No pudimos averiguar cual fué la sustancia venenosa que tomó. En la casa de la criatura notaron á tiempo el perance y por medio de vomitivos lograron contrarrestar los efectos del veneno.—"La Patria".

**Va se**

encuentra de venta en la Librería de doña María V. de Lines la última edición del Arancel de Aduanas, editado en dicho establecimiento; su valor es de ₡ 2.50.—Enero 20.—3 v.

**Notas personales**

Después de una corta estadía en esta ciudad partió ayer para la Gran República, Mr. R. G. Mc Gann, capitalista americano que reside en Chicago que á esta vino con Mr. Keith.

—Ayer salió para Tres Ríos la muy

estimada familia de nuestro respetado amigo don Manuel Aragón.

—De paseo en Puntarenas se halla doña Eloísa Campabadal, en compañía de su hijo Roberto.

—En Orosi, de temporada, se hallan las familias del doctor don Pánfilo J. Valverde y de don Manuel Alvarado.

—La familia de don Felipe Martín está de paseo en Palomo.

—En esta capital se encuentra nuestro particular amigo don Juan Alvarado (a) Chiricano, procedente de Zent.

—Don Isaac Zúñiga Montúfar ha regresado de Puntarenas.

—Enfermo se halla don Cornelia Leiva.

—Para San José partió don Anita de Gagini. Viaje deseamos á tan distinguida señora.

—Procedente de Grecia se encuentra en esta ciudad el señor don Rafael Machado Lara.

—Un poco enferma se halla la señorita Marta Tinoco.

—Don José Mora, portero de la casa presidencial, se halla gravemente enfermo en el Hospital de San Juan de Dios.

**COMUNICADOS****AL PUBLICO**

He sabido que los individuos que componen el cuerpo de Policía de Higiene han elevado un escrito á la municipalidad pidiendo aumento de sueldo. Muy justa me parece esa petición si se toma en cuenta el trabajo que tienen diariamente; cuatro policías en la mañana inspeccionan las verduras, carnicerías y todo el comestible del mercado; cuatro policías inspeccionan el aseo de calles, avenidas, pulperías, caballerizas y chinchorros etc. de los cuatro distritos; de 12 m. á 3 p. m., registrando lo menos veinticinco casas, recogiendo boletos de las carnicerías de cerdo; ir á la Cárcel y Reclusión á las horas de distribuir los alimentos, para los presos; citando individuos poco quisquillosos en materia de Higiene (perdonándome la franqueza, son dos terceras partes de los vecinos de San José) con sólo esto tendrán trabajo ó no; presenciar el aseo de los estanques, ir á la plaza de ganado, notificar expedientes en apelación ante el señor Gobernador. Cualquiera dirá que para este trabajo con ₡ 40 00 es pago; pero no, señores enemigos del aumento, el policía de higiene debe observar cierta decencia en su modo de vestir, puesto que es agente de esa institución; debe tener valor para no preocuparse por su vida misma, como sucedió cuando murió un individuo de fiebre amarilla, que la policía de higiene tuvo que amortaljarlo y llevarlo al cementerio; no debe preocuparse ni por su familia, como sucedió cuando la española, que un policía de higiene asistiendo casos, desinfectando habitaciones se enfermó, contagió á su pobre familia; testigo, don Carlos Durán, hoy municipal, pues él lo curó; ¿quieren más abnegación los cacatadores enemigos por sistema de esta institución humilde sí, pero beneficiosa?

Es muy natural, cuando hay una epidemia y se obstaculiza su propagación, los que les gusta quedar bien con los de arriba, salen á hacer alarde de la prontitud y esmero en dictar órdenes el señor Gobernador, de las medidas energías del municipio; pero yo diré que las órdenes es muy fácil dadas, pero los que las ejecutan es con peligro de su vida por ₡ 40 00; que las órdenes es muy fácil dadas porque se pueden comunicar hasta por teléfono.

Ahora se les ha aumentado el trabajo porque ese cuento de dos policías de higiene, más debo advertir para los que no conocen; que esas dos nuevas plazas son los agentes del Norte y del Sur que siempre los ha habido y han quedado con diferencia de nombre; lo que han hecho es quitar el inspector de bañaras el mandador de peones y recargar á la policía de higiene esas funciones dando por resultado que antes entraban á sus tareas á las 7 a. m. y salían á las 4 1/2 p. m. y ahora con ese recargo sucederá que el contratista concluirá á las 5 p. m. y la policía empleará recorriendo sus distritos hasta las 6 1/2 p. m. para dar cuenta de si el trabajo está bien ó mal hecho.

Oportunamente probaré lo inconveniente de esta disposición de que la policía vigile peones y carreteros.

Alguien ha dicho que la policía de higiene es inútil que lo mejor sería borrar esa partida del presupuesto municipal, es un talento pero esto anduvo errado, porque no solo citar que países más civilizados que nosotros tienen esa institución donde es apreciada y no como aquí que en cada casa la policía de higiene tiene 6, 7 y más enemigos y los ven como pájaros de mal agüero; creeran los que esto lean que esto les pasará en chinchorros, no señores, en lo más florido en la crema como he oído decir por hay.

También dicen que la policía son unos vagabundos, pruébenlo; y dado caso que lo probaran eso no justifica que no debe aumentarse el salario, porque si el Jefe de Higiene, el Gobernador y los Municipales están convencidos que el personal de que hoy se compone la policía de higiene no son aptos en sus manos está que los cambien, traigan nuevas personas activas e inteligentes para organizar ese elemento indispensable para la salubridad: llamado Policía de Higiene.

Eso no justifica repito porque si no sirven perjudican los intereses de la comunidad y teniendo conocimiento de la ineptitud de los policías, ustedes son responsables; ya les digo cambienlos, tanto peca el hecho como el consentir.

O apelo también al parecer de los policías de higiene sino sirven la renuncia, si cumple con su deber y están mal pagados la renuncia; pero en masa.—Enero 21 de 1904.—UN AMIGO.



# Fiestas en Santa Cruz de Guanacaste

La Comisión nombrada al efecto, tiene el gusto de invitar á los pueblos vecinos y al público en general á las fiestas cívicas de esta villa, que se efectuarán durante los días 24, 25 y 26 del corriente. La premura del tiempo ha impedido circular los programas, pero esto no obstará para que el público nos acompañe con su presencia, contribuyendo así al mayor lucimiento y animación. Enero 10 de 1904 — LA COMISION.

## LINEA

## Hamburguesa-Americana

### SERVICIO ATLAS

Los vapores de esta muy conocida Linea que hacen el tráfico entre Nueva York y Puerto Limón son los siguientes:

"SIBERIA" "ALLEGHNY" "SARNIA" "ALTAI"

y zarpan de Limón cada lunes.

Esta ruta es la mas rápida para hacer el viaje á Europa. La mesa es excelente y cada vapor lleva una camarera.

Se hacen descuentos á los pasajeros que tomen billetes de ida y vuelta, valederos por un año.

Los vapores "SIBERIA", "SARNIA" y "ALTAI" tocan en Kingston á su regreso.

Los pasajeros deberán siempre anotar sus pasajes de antemano, directamente con el suscrito ó por medio del SEÑOR FELIX WISS, Sub-Agente en San José. A fin de evitar demoras, un empleado de la Agencia encontrará en la Estación del Ferrocarril para darles sus billetes. LOUIS WICHMANN, Agente. Limón, 5 de Enero 1904.

### ERNESTO MARTIN

ABOGADO

### TOBIAS ZUÑIGA MONTUFAR

sante de Abogado

Calle 20, Norte número 137, veinticinco varas al Norte de la Oficina de Correos. San José, 8 de Enero—1 m.

## Carpintería Francesa

MUEBLES AL ESTILO FRANCES Y ALEMAN

Trabajos enteramente de confianza. 125 varas, Calle recta abajo de la caballeriza de don Adolfo Sáenz.—MARTIN TEILLAGORRY.

### BRILLANTE ADQUISICION

Estoy autorizado por don Ramón Espinach para vender su magnífica casa de habitación, situada en la plaza de la Fábrica de Licores. Es de alto, enteramente aislada de otras casas, así es que tiene sol en en todas las piezas y una vista espléndida por los cuatro rumbos. Es una de las más higiénicas de la ciudad. Se vende en un precio bajísimo, por la mitad de lo que costó. El que guste conocerla, puede ir cualquier día entre las doce y cuatro de la tarde; y para precio: en mi Oficina n.º 163. 7a. Avenida, Oeste. 15 de Enero. GERARDO ECHEVERRÍA Y AGUILAR. 1 m.

## SIQUIRRES

Mercaderías, especias y licores. La tienda más surtida en la línea vieja, garantizados lo mejor y de lo más barato que se puede conseguir. Especialidad en Zapatos de la "Manufactura de Calzado" y de Emilio Artavia, al mismo precio que en San José. Lotes de media docena ó más á precio de Fábrica.

GÉNEROS de toda clase. Casimires, jergas, géneros de sábanas, mantas driles, zarazas, géneros de seda para trajes de señoras, etc. LICORES helados, del país y extranjeros. La única tienda en Siquirres donde se venden licores finos y helados del país y extranjero, Cervezas Pabst, Schlitz y Traube, refrescos, etc., etc.—TEODORO BECKLEY, Siquirres. 26 de Noviembre. 2 m.

## Jabón Antiherpéctico Sulfuroso

Sin igual para curar enfermedades de la piel. Premiado en la Exposición de Búfalo. De venta al detal en las Boticas ORIENTAL—AMERICANA y NUEVA DE SAN JOSÉ. Por mayor y menor: Macaya & Co. y Paulino Ardón & Co. En Heredia: don Santiago Rodríguez.—1º de Noviembre.

## "La Estrella"

—GRAN LAVANDERIA DE ROPA Á VAPOR—

Dirección: Barrio de la Soledad, esquina formada por la calle 25 Sur y la avenida Este.—Desde esta fecha y con grandes reformas y á cargo de personas de larga experiencia, vuelve este establecimiento á la vida activa.—Pídase la tarifa de precios. Las personas que deseen que se mande por sus ropas, sirvanse avisar al Director del establecimiento.—San José, 10 de enero. 1m

DR. GERARDO ECHEVERRÍA  
ABOGADO Y NOTARIO  
Atorney at Law & Notary Public  
ENGLISH SPOKEN 7ª Avenida, Oeste,  
nº 163. San José, Costa Rica

CLODOMIRO SALAS HIJO  
—PASANTE DE ABOGADO  
Despacha en el bufete del Lic. don Máximo Fernández. Enero 6. 1m

### AVISOS ECONÓMICOS

En esta sección se publicarán avisos que no pasen de 25 palabras á 10 céntimos cada vez. El exceso de palabras será á precio convencional.

Casa en alquiler. Avenida Central y calle 15. Con muebles ó sin ellos. Tiene luz eléctrica y dos patios con bastante agua. Valor con muebles 90 colones. Sin muebles 70. Además alquiler cuartos sumamente baratos. Dirigirse á la pulpería "El Movimiento" de Abelardo Vázquez.—Enero 22. 5 v. alt.

Se alquila. Del 1º de Febrero entrante, parte del local de comercio que queda en los bajos de la casa de habitación de doña Inés de Cooper. Esquina opuesta al Siglo Nuevo y frente á la Gran Vía.—Enero 5. 30 v.

CABLE del General Reyes Según informes un ejército formidable está al llegar á Panamá decidido á recuperar el istmo. Para precaerse de las enfermedades va provisto de los mejores filtros que se conocen, iguales á los que están de venta en el Almacén de Pages & Cañas antes de Hernández.

Casas higiénicas, de ladrillos, y terrenos para vender muy barato con pagos mensuales de 25 hasta 50 colones sin interés. Dirigirse: JACINTO MORA C.—Dic. 5.

OJO.—En el local donde me hago cargo del arreglo de ropas de casimir, allí recibo órdenes á los que necesiten dinero al ojo sobre garantías hipotecarias. Compra y venta de casas. Elías Artavia.—Enero 19. 15 v.

OJO.—A caballeros ó á matrimonio sin niños alquilo por \$ 35 00 mensuales 2 piezas amuebladas en la parte alta de mi casa de habitación 100 varas al Norte del Parque de Morazán frente al depósito de madera de don Manuel A. Serrano. Hay cocina.—Carlos Alvarado G., Oficinas del Ferrocarril al Atlántico.—Enero 21.—10 v.

SE VENDE un poco de ganado de cría de leche de primera clase: vacas paridas y vaquillas solteras. Si quieren tomarse datos entenderse con don Alberto González ó con don Luis Fernández.—Simeón Aguilar.—Enero 21. 15 v.

## DENTISTA AMERICANO

Dr. E. A. Friis  
Por no tener suficiente espacio y comodidades para atender en debida forma á mi numerosa clientela, he dispuesto trasladarme á la casa que fué de don Telésforo Alfaro, Calle del Tranvía, adonde pongo á disposición del público mis servicios profesionales. Cuento con los más modernos adelantos en mi profesión. TODAS LAS OPERACIONES EFECTUADAS SIN DOLOR. Especialidades en trabajos de oro, coronas y puentes de oro. Dentaduras lo más durables y artísticas. Empleo el último método aprobado en los E. U. para "extraer completamente sin dolor." Para la gente que habita en el campo les aviso que tengo la oficina abierta los días domingo y los días de fiesta. Horas de despacho: 7 á 11 a. m.—12 á 5 p. m.

### EL DR. CALNEK

Ha vuelto á ocupar las piezas que antes habitaba en la casa del doctor Durán calle 21 Norte, contigua á la casa de familia León Páez. E. 9. 1m

### DR. FELIPE GALLEGOS

CIRUJANO DENTISTA

De la Universidad de Michigan

Ha trasladado su oficina á la casa del Doctor Carit, frente al Palacio del señor Obispo 1º de Diciembre. 1 mes. Horas de Oficina: de 8 a. m. á 4 p. m.

### SE DESEA COMPRAR

un establecimiento con derecho de licores del país, en esta ciudad ó en pueblos vecinos. Informes en esta Redacción. 13 de Enero. 1 m

### ANGEL M. SANCHEZ

AGENTE COMISIONISTA

—CARTAGO—COSTA RICA—  
Negociante de sellos extranjeras para coleccionistas. Cambia por los del país de la presente emisión y antiguas, de ½ real y dos reales, de don Próspero Fernández y don Bernardo Soto, precios surtido y buen estado. También compra por dinero. Unico Agente en Cartago, de una de las mejores fábricas de sellos de hule, caucho, metal etc. que existen en San Francisco de California. Un hermoso catálogo ilustrado á la orden para quien lo solicite. Vende tinta para sellos de hule, colores negra y violeta. garantizada.

## La Cervecería Nacional

### "El Aguila"

Recientemente instalada ofrece sus cervezas y aguas gaseosas elaboradas por los procedimientos más modernos y bajo la dirección de un cervecero experto y de profesión. Se garantiza que las cervezas son fabricadas EXCLUSIVAMENTE de Malta y Lúpulo DE LAS MEJORES CLASES, sin ninguna adulteración. Dirigir los órdenes á J. CASTRO & Cº Dic. 9.

DOCTOR  
M. Zúñiga

Ha trasladado su habitación á la casa del Presbítero Santiago Zúñiga, 50 varas al Norte de la Imprenta Nacional y frente á don Venancio García.

OFICINA: BOTICA VIOLETA.

Oct. 29. 1m

### JOSE VICENTE PERALTA

— TINTORERO —

Ofrece sus servicios al público en la tintorería de Carlos Peralta padre al SUR DEL COLEGIO DE SEÑORITAS.

### CONTANDO

con algunas horas desocupadas, tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios como Tenedor de Libros Graduado.

DOY CLASES Á DOMICILIO.

Eduardo Tobar S.

Avenida Central Este. N.º 781. Enero 10. 1m.

## "LA JOSEFINA"

— FABRICA DE VELAS —

Situada detrás del Molino Victoria. Velas corrientes de 14 y 16 onzas. De todo tamaño. Velas superiores de 16 onzas. Especiales para climas cálidos. Fabricación especial para USO DE MINAS. Nov. 14 3me

## NOVEDAD

El único establecimiento donde se puede hallar todo género de tijeras, navajas de barba, puñales, cortaplumas, cuchillos de mesa, cocina y cacería, cortadores de papel fantasía para oficinas. Especialidad en navajas automáticas y máquinas para cortar pelo. Navajas se villanas, tenazas universales que tienen siete servicios y un mundo de cosas que hay que verlas. Se pide una visita al establecimiento situado entre "La Palma" y la relojería de Beer. Los precios son de situación.—GASPAR SALVADOR. Nov. 26. 2m